III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE FOMENTO

5348 *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2001, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo receptor de navegación por satélite GPS, marca «Navman», modelo Tracker 500, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa «Plastimo Española, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Narcís Monturiol, 17, 08339 Vilassar de Dalt, Barcelona, solicitando la homologación del equipo receptor de navegación por satélite GPS, marca «Navman», modelo Tracker 500, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española,

Visto el resultado satisfactorio de la pruebas a las que ha sido sometido, en presencia de la comisión de pruebas designada por la Dirección General de la Marina Mercante, de acuerdo con las normas:

Directiva Europea de Compatibilidad Electromagnética 89/336.

Barco No-Solas,

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Receptor de navegación por satélite GPS. marca/modelo: Navman Tracker 500. Número de homologación: 98.262.

La presente homologación es válida hasta el 20 de febrero de 2006.

Madrid, 20 de febrero de 2001.—El Director general, José Luis López-Sors González.

5349 *RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2001, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se declara la homologación del equipo receptor de navegación por satélite GPS, marca «Navman», modelo Tracker 900, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española.*

Visto el expediente incoado a instancia de la empresa «Plastimo Española, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Narcís Monturiol, 17, 08339 Vilassar de Dalt, Barcelona, solicitando la homologación del equipo receptor de navegación por satélite GPS, marca «Navman», modelo Tracker 900, para su uso en buques y embarcaciones de bandera española,

Visto el resultado satisfactorio de la pruebas a las que ha sido sometido, en presencia de la comisión de pruebas designada por la Dirección General de la Marina Mercante, de acuerdo con las normas:

Directiva Europea de Compatibilidad Electromagnética 89/336.

Barco No-Solas,

Esta Dirección General ha resuelto declarar homologado el siguiente equipo radioeléctrico:

Equipo: Receptor de navegación por satélite GPS. marca/modelo: Navman Tracker 900. Número de homologación: 98.261.

La presente homologación es válida hasta el 20 de febrero de 2006.

Madrid, 20 de febrero de 2001.—El Director general, José Luis López-Sors González.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

5350 *RESOLUCIÓN de 7 marzo de 2001, de la Academia de Ingeniería, por la que se anuncia convocatoria para la provisión de cinco plazas de Académicos Correspondientes.*

La Academia de Ingeniería, creada por Real Decreto 859/1994, de 29 de abril, contempla el incremento de Académicos Correspondientes.

De acuerdo con la disposición transitoria cuarta, el Pleno de la Academia, en sesión celebrada el día 6 de marzo de 2001, ha decidido sacar a convocatoria cinco plazas de Académicos Correspondientes.

Para ello, los Académicos podrán presentar cuantas propuestas de admisiones crean oportuno. Los candidatos deberán recibir, al menos, tres apoyos, tal y como indica el Reglamento.

Las propuestas se recibirán en la sede de la Academia de Ingeniería durante el plazo de sesenta días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de marzo de 2001.— El Secretario general, Enrique Alarcón Álvarez.

5351 *REAL DECRETO 305/2001, de 16 de marzo, por el que se concede, a título póstumo, la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio a don Ignasi de Solà-Morales i Rubió.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurrieron en don Ignasi de Solà-Morales i Rubió, a propuesta de la Ministra de Educación, Cultura y Deporte y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 16 de marzo de 2001,

Vengo en concederle, a título póstumo, la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

Dado en Madrid a 16 de marzo de 2001.

JUAN CARLOS R.

La Ministra de Educación, Cultura y Deporte,
PILAR DEL CASTILLO VERA

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

5352 *RESOLUCIÓN de 26 de febrero de 2001, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción en el Registro y publicación de la revisión salarial del Convenio Colectivo para la Industria de Granjas Avícolas y Otros Animales.*

Visto el texto de la revisión salarial del Convenio Colectivo para la Industria de Granjas Avícolas y Otros Animales (código de convenio núme-